Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 1404

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2019 "ADQUISICIÓN DE BRONCOFIBROSCOPIO ADULTO Y PEDIÁTRICO PARA EL I.N.E.R.A.M. DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – NIVEL CENTRAL.- PLURIANUAL - I.D. Nº 348.505.-

Asunción, 25 de Setiembre del 2019.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2019 "ADQUISICIÓN DE BRONCOFIBROSCOPIO ADULTO Y PEDIÁTRICO PARA EL I.N.E.R.A.M. DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", I.D. Nº 348.505, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2019 "ADQUISICIÓN DE BRONCOFIBROSCOPIO ADULTO Y PEDIÁTRICO PARA EL I.N.E.R.A.M. DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", I.D. Nº 348.505, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 19 de agosto del 2019, consta la presentación de los siguientes oferentes: SALUMAX S.A.; BIOERIX S.A. y ALBATROS S.A.C.I.-

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Sr. Miguel León y la Lic. Mirna Pereira, Representantes de la Dirección Operativa de Contrataciones; la Abg. Rossana Cabrera; Representante del Departamento de Asesoría Jurídica de la D.O.C.; el Abg. Diego Sosa Jara, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; el Ing. Gustavo Cuevas y la Ing. Mirta Moran, Representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, con fecha de culminación 6 de setiembre del 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, atento al Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación con fecha de culminación 6 de setiembre de 2019, emitido por el Comité de Evaluación en el marco de la referida Licitación ha determinado, específicamente en su punto 12 (doce), cuanto sigue: "**RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:** En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente, y conforme al Art. 4. PRINCIPIOS GENERALES DE LA LEY Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, se presenta este informe, con la sugerencia de la adjudicación, por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, a la firma BIOERIX S.A.-

Que, cabe mencionar que el presente Proceso cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección de Presupuesto, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el Nº 2449/2019, de fecha 21 de mayo de 2019, por la suma de G. 73.000.000 (Guaraníes Setenta y tres millones), correspondiente al Presente Ejercicio Fiscal 2019, Objeto de Gasto 530, quedando los saldos subordinados a la aprobación de la Ley General de Presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.-

Enrique Aquino - Jefe
U.G.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

A.V./M.G.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 1104

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2019 "ADQUISICIÓN DE BRONCOFIBROSCOPIO ADULTO Y PEDIÁTRICO PARA EL I.N.E.R.A.M. DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – NIVEL CENTRAL.- PLURIANUAL - I.D. Nº 348.505.-

 25 de Setiembre de 2019.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Nº 21.909/03, que lo reglamenta.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J.-D.O.C. Nº 760/2019, de fecha 19 de setiembre de 2019, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.-

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. Nº 032, de fecha 14 de Febrero de 2019, corresponde al Director General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1º ADJUDICAR la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2019 "ADQUISICIÓN DE BRONCOFIBROSCOPIO ADULTO Y PEDIÁTRICO PARA EL I.N.E.R.A.M. DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", I.D. Nº 348.505 - PLURIANUAL, de acuerdo al siguiente cuadro:

FIRMA: BIOERIX S.A.:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	42182018-001	BRONCOFIBROSCOPIO ADULTO CON CANAL DE TRABAJO Y FUENTE DE LUZ	Unidad	Unidad	2	OLYMPUS	JAPÓN	93.700.000	187.400.000
2	42182018-001	BRONCOFIBROSCOPIO PEDIATRICO CON CANAL DE TRABAJO Y FUENTE DE LUZ	Unidad	Unidad	3	OLYMPUS	JAPÓN	114.400.000	343.200.000
								TOTAL ADJUDICADO GS.	530.600.000

MONTO TOTAL DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 18/2019: GS. 530.600.000. (SON GUARANÍES QUINIENTOS TREINTA MILLONES, SEISCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO.-

Artículo 2º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.-

Artículo 3º Disponer que la DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD, sea la encargada de administrar el Contrato suscripto con la Firma Adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.-

Enrique Aquino - Jefe
U.G.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

A.V./M.G.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1404

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2019 "ADQUISICIÓN DE BRONCOFIBROSCOPIO ADULTO Y PEDIÁTRICO PARA EL I.N.E.R.A.M. DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – NIVEL CENTRAL.- PLURIANUAL - I.D. N° 348.505.-
25 de Setiembre de 2019.-
Hoja 03 de 03.

Artículo 4º Establecer que el Contrato se suscriba conforme a lo dispuesto en el Artículo Nº 15, de la Resolución S.G. Nº 032/2019, por el Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estrategicos en Salud.-

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019. Rubro 530. En caso de saldos, los mismos estarán sujetos a la aprobación de la Ley General de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020.-

Artículo 6º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 7º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

C.P. ALCIDES VELAZQUEZ BOGADO
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE ADJUDICACIONES - D.O.C.
Exp. Nº: ..... Fecha: .....
Firma: ..... Hora: .....

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO:
MSPYBS - DOC
FECHA: 23 SET. 2019 HORA: 09:05
Nº 51728/19 FIRMA:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE ADJUDICACIONES - D.O.C.
Exp. Nº: 51728 Fecha: 26/9/19
Firma: ..... Hora: 07:00

Enrique Aquino - Jefe
U.G.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

A.V./M.G.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024